

***ENSAYO SOBRE LA
EDUCACIÓN EN
ESPAÑA***

José María Blanco White

Freeditorial 

ENSAYO PRIMERO SOBRE LA EDUCACIÓN

Las desgraciadas circunstancias en que ha estado la nación española en ambos hemisferios han sido causa del manifiesto atraso en que se halla al presente, respecto de otros pueblos que no le exceden en buenas disposiciones naturales. Tan inútil sería el empeño de disimular este atraso como estéril el declamar contra su origen. Supuesto, pues, que algunos obstáculos que impedían la extensión de las luces en España se hallan deshechos, lo que exigen sus circunstancias presentes es actividad y tino en resarcir lo perdido.

No hay cosa más fácil que formar un plan de educación nacional que aparezca un prodigio en el papel. Tómese un árbol enciclopédico; síganse todas sus divisiones y subdivisiones, y asígnese a cada ciencia una escuela; pídense un maestro consumado para cada una: laboratorios, máquinas, gabinetes de historia natural, jardines botánicos, expediciones científicas. Todo lo encuentra hecho el proyectista: el plan es magnífico y perfecto; si luego no se ejecuta, si todo se reduce a un sueño al tratar de ponerlo en práctica, el autor lava sus manos en este punto, y la culpa recae sobre los ejecutores.

Pocos planes de educación nacional pueden discurrirse más grandiosos y perfectos, en teoría, que el de las Escuelas Centrales de Francia, hecho y ejecutado durante la revolución. Edificios magníficos, monasterios y palacios se vieron convertidos en escuelas públicas, con librerías riquísimas, jardines botánicos, y museos. Mas bien pronto apareció la inutilidad práctica de todo esto. Los habilísimos profesores que habían sido nombrados para las diversas cátedras se hallaron solos en los salones de sus escuelas. Lo único que ha quedado de todos los planes de enseñanza de aquellos tiempos de innovación y empresa son las lecciones de las Escuelas Normales: monumento literario que prueba que no basta que una nación tenga hombres sabios que poner al frente de los establecimientos de educación, ni que éstos estén planteados del modo al parecer más perfecto, para que produzcan el resultado apetecido. Las circunstancias locales, los hábitos y preocupaciones de la nación, el estado de su industria, riqueza, y comodidad de sus habitantes, deben entrar en el cálculo de los que traten de formar planes para su adelantamiento. A no ser así, los planes saldrán absolutamente vanos, acaso por razón de que son demasiado perfectos.

El defecto capital de los planes franceses fue querer formar instituciones absolutamente nuevas sin contar para nada con las que habían existido en Francia por siglos. En España se han cometido yerros de dos clases en

materia de estudios públicos. Siempre que se ha tratado de reforma, las miras del gobierno se han limitado a variar el método de estudios de las universidades; y cuando se han querido formar establecimientos independientes de ellas, ha sido de una manera tan inconexa de con el plan general, y el estado del saber de la nación, que no han podido tener efecto alguno sino en un corto número de individuos. Tales eran los establecimientos científicos de Madrid, a excepción de los estudios reales de San Isidro de que hablaré en otra parte. De poco servía a la nación el que hubiera en su capital un gran jardín botánico, una famosa cátedra de química y otras escuelas de este género. Verdad es que, entre los pocos individuos que podían frecuentarlas, han salido algunos hombres célebres en el mundo científico; pero la celebridad de sus nombres sirve de lo mismo que los establecimientos a que la debieron: de una especie de gala que se saca a luz siempre que queremos encubrir nuestra interior desnudez y pobreza.

El plan de educación nacional que necesitan los pueblos españoles se me figura que debiera formarse al modo que el de una persona de edad crecida que por ignorancia o descuido de sus tutores se hallase ajena de la instrucción necesaria y conveniente a los de su clase. A mi entender, el plan que reuniese mayor número de conocimientos usuales, con la mayor economía de tiempo y trabajo, sería el mejor imaginable. Hecho esto, el tiempo y el estudio lo harían eminente en ramos más sublimes. Del mismo modo, el plan de educación que extienda más y en menos tiempo, por la masa de la nación española, los conocimientos de inmediata utilidad sería el más apetecible; sin que por atender a esta parte usual y doméstica, por decirlo así, del saber, se descuidasen los medios de preparar al terreno para que, en su sazón, produzca los exquisitos frutos que pueden esperarse de su fertilidad e innata riqueza.

Procediendo sobre esta base, sígnese que formemos el bosquejo de un plan que tenga las condiciones propuestas. Para esto, es preciso considerar los diversos géneros de instrucción que convienen a las varias clases que componen el Estado. Inútil sería advertir que no se trata aquí del saber que requieren las diversas ocupaciones y artes en que se emplea la clase trabajadora. Fuera de esto, el plan de educación nacional debe abrazar desde las primeras letras, hasta lo más sublime de las diversas ciencias en que se dividen los conocimientos humanos. Mas para determinar el modo con que esta multitud de objetos deben entrar en las atenciones del gobierno, cómo y en qué grado es de su cargo promover el estudio de los varios ramos, y proporcionar los medios de que se adelante en ellos, es indispensable considerarlos en sus relaciones con la sociedad, en general,

y cuanto nos sea posible con las de la nación española en sus actuales circunstancias.

La instrucción o disciplina mental considerada en sus relaciones más generales con las ventajas de la sociedad, que son de la incumbencia del gobierno, se puede dividir en: 1º Educación para mejora y utilidad de las clases que se emplean en trabajo puramente corporal. 2º Educación para las clases que se emplean en artes que, aunque en la práctica sean mecánicas, suponen ciertos conocimientos científicos, y derivan su perfección de ellos. 3º Educación de las clases que sólo necesitan de instrucción para su cultura y adorno. 4º Educación de los que se dedican exclusivamente al estudio; o hacen de alguna ciencia su profesión y empleo. En estos cuatro capítulos procuraré exponer las reflexiones que se me ocurren sobre la educación nacional española, y el siguiente artículo comprenderá las que pertenecen a la división primera, dejando las demás para otros números.

ENSAYO SEGUNDO SOBRE EDUCACIÓN

Si como se trata de indicar el camino por donde España puede ponerse al nivel de las demás naciones en punto a saber, se tratara de que adquiriese la perfección de las artes y ciencias como si nadie la hubiera precedido en esta carrera, el asunto de este ensayo estaría fuera del orden que debiera tener. Para que el influjo del saber científico llegue hasta los que se ocupan en materias mecánicas, de tal modo que por medio de fórmulas y reglas cuyos principios ignoran puedan proceder con seguridad y perfección en sus obras, es indispensable que las ciencias hayan sido llevadas a un punto sublime por hombres dedicados al estudio de los ramos más altos y especulativos. Antes de que las aguas puedan correr a fecundar los campos más remotos e incultos de un país es preciso que se hayan formado grandes depósitos que puedan extender hasta ellos sus canales. Pero estos grandes receptáculos de conocimientos están rebosando en Europa, y no hay país en ella que no pueda aprovecharse de sus raudales con sólo que los gobiernos quieran darles dirección y curso entre sus pueblos.

No son grandes establecimientos científicos lo que hace más falta en España. Medios de difundir el saber hasta las clases inferiores con proporción a sus circunstancias es lo que deben procurar con el mayor empeño todos los amigos de la prosperidad de aquel reino. Para esto sería conveniente que el gobierno convidase a los literatos españoles a buscar, traducir y acomodar al país las obras que se han escrito en Inglaterra y Francia, cuyo objetivo es popularizar, por decirlo así, las ciencias y extender el conocimiento de sus aplicaciones prácticas a cuantos objetos lo requieren para su perfección, aun entre los que aparecen más mecánicos y remotos de las investigaciones científicas. Este primer paso es tan fácil que el gobierno español sólo necesita quererlo para conseguirlo. Por escasos que sean los recursos pecuniarios de España en las circunstancias presentes es imposible que no haya cuatro o cinco mil duros que destinar al año para el fomento de este objeto. Suma tan pequeña bastaría, en mi opinión, para enriquecer al reino con una gran porción de obras elementales y prácticas que prepararían una extraordinaria mejora en la agricultura, artes, manufacturas y artefactos de todas clases.

Para traducir no se necesitan talentos ni saber extraordinarios. En España hay muchas personas que habiendo tenido una mediana educación literaria se ocuparían gustosa y útilmente en hacer este servicio a su patria y lo harían de mucho ardor y empeño, a no ser porque el carecer de medios para publicar sus traducciones los desanima y les hace aborrecer

el trabajo. Bastaría, pues, que el gobierno costeara las impresiones de las obras, dejando al traductor el producto de cierto número de ejemplares y distinguiendo al que hubiese hecho este servicio con una mención honorífica de su nombre en los papeles públicos. Como estas obras deben ser por su objeto pequeñas, la edición no puede ser costosa; y calculando que unas con otras suban a diez mil reales cada una, la suma indicada pudiera enriquecer a España con diez obras al año que extendiesen los conocimientos más útiles entre los labradores y menestrales de la nación en muy poco tiempo.

Verdad es que no se deberían admitir todas las obras que se ofreciesen por cualquiera que, bien o mal, hubiese tenido el antojo de traducirlas; y que, a no ser con cierta seguridad del éxito, nadie querría emprender el trabajo penoso de poner un libro extranjero en castellano. Pero a estos inconvenientes se podría ocurrir de un modo semejante al que voy a proponer.

El gobierno podría nombrar una comisión compuesta de los hombres más notables por su saber en varios ramos de ciencias y artes. Cualquiera que tuviese noticia de una obra extranjera que pudiera contribuir al expresado objeto podría acudir a la comisión presentando por muestra de traducción uno de los capítulos más interesantes del libro, y dando noticia al mismo tiempo del plan que intentará seguir en las variaciones con que creyese necesario acomodarla a las circunstancias de España, quedándole al mismo tiempo la facultad de insertar aquella muestra en los periódicos que gustase. La comisión, con vista de la obra original y examen del retazo de traducción, admitiría o rechazaría la propuesta; y siendo lo primero debería publicarse en la Gaceta del Gobierno que don N.N. se había hecho cargo de traducir tal obra, prohibiendo por cierto espacio de tiempo (proporcionado a su dificultad y tamaño) que ningún otro la publicase en castellano. Semejante restricción no puede tener mal efecto en un país en donde la industria en estas materias necesita de apoyos para empezar a desplegarse. Además que este reglamento debería ser temporal y abolirse cuando se haya conseguido dar suficiente impulso a la profesión de las letras para que el comercio de libros pueda ser un objeto de competencia.

Pero además de facilitar el acceso a los conocimientos útiles por medio de libros sería preciso auxiliar la difusión del saber estableciendo escuelas en donde se instruyesen los jóvenes de la clase mecánica en la parte científica de su profesión. Muchas de las ciencias que se enseñan en las universidades y escuelas públicas, pudieran aprenderse sin auxilio de viva voz, y con la mera lectura; pero los ramos del saber que tienen relación con las artes, oficios y ocupaciones de la vida social requieren una

enseñanza práctica, y casi todos ellos necesitan del auxilio de máquinas y experimentos. Para no incurrir en el defecto demasiado común de los que forman planes imaginarios de estudios, indicaré las principales escuelas que, a mi entender, deberían establecerse en España para lograr el objeto propuesto.

Las más útiles por su casi general transcendencia serían las escuelas de mecánica establecidas en todos los pueblos principales de la Península. Mas no se entienda que propongo el estudio de la mecánica con todo el aparato de cálculo con que se enseña en las clases de matemáticas. Clases establecidas sobre este pie serían absolutamente inútiles. Las clases de mecánica que propongo deben ser para el carpintero, el ensamblador, el maestro de albañil, el constructor de carros y norias, y, en fin, para todos los que en los oficios mecánicos necesitan saber el modo de computar, aumentar o equilibrar las fuerzas.

No hay duda que para entender los principios más sencillos de mecánica se necesita saber siquiera aritmética y algunas demostraciones geométricas. Pero aun la difusión de este saber utilísimo se podría lograr con el establecimiento de las clases propuestas. Supongamos que en cada pueblo cabeza de partido se pagase un maestro cuya obligación fuese enseñar a todos los que viniesen a su clase un pequeño tratado que comprendiese el cálculo de números enteros y fracciones aplicado a los usos generales de la sociedad, como pesos, medidas y reglas de interés; que luego explicase los primeros teoremas de la geometría y en seguida enseñase las leyes generales del movimiento en términos prácticos y sencillos, concluyendo con la aplicación de estas leyes a la mecánica y explicando los principios en que están fundadas las máquinas simples y como su operación se puede combinar hasta producir los efectos extraordinarios que se admiran en las más complicadas. Este plan no necesita más de un año de estudio, ni tampoco exige un hombre de elevados conocimientos para su enseñanza. En cuanto a aparato, no requiere más que un corto número de modelos de madera que no son muy costosos.

Las ventajas que de semejantes escuelas resultarían no es menester que yo las ponga. La facilidad con que pudieran establecerse si el gobierno tomara empeño en ello me parece que no puede negarse. Apenas hay pueblo donde estas escuelas deberían fundarse en que el empleo de maestro de mecánica no fuera muy apetecible con sólo que tuviese seis mil reales de dotación. Quinientos reales al mes mantienen a una familia en pueblos como Córdoba, Jaén, Granada, Osuna, etc., y si no bastan a sostenerla con toda comodidad es tan fácil que el empleo de maestro de

mecánica se reúna con otro cualquiera que semejante establecimiento sería en extremo apetecible para personas de la mejor educación. ¿Y es posible que en pueblos como los dichos no haya recursos, si se buscan de veras, para una dotación de quinientos reales mensuales? ¡Qué de baldíos no existen en España que den rentas destinadas a objetos inútiles o dañosos! Apenas hay pueblo de doscientos vecinos en que no haya fundaciones de pequeñas Capellanías, cuyo efecto es tentar a una porción de jóvenes a abrazar el estado eclesiástico para el cual no tienen ni educación, ni talentos, robándolos a la labranza o a los oficios mecánicos a que su nacimiento y hábitos los llaman. Por otra parte, el gran número de conventos que se han abolido habrán dejado a disposición del gobierno muchas propiedades que en nada pudieran emplearse mejor que en este objeto. Muchas de ellas entiendo que se han intentado aplicar a establecimientos de educación; pero me temo que en esto ha ocurrido lo que en todos los planes de este género que se han adoptado en España - quiero decir, que se ha pecado por exceso y demasiada extensión en el proyecto-. No son grandes colegios, ni cátedras con todo el lujo científico que exigen los ramos sublimes del saber lo que hace falta en España. Por el contrario, la inutilidad o poco fruto de los establecimientos literarios del tiempo de Felipe V, Fernando VI y Carlos III nacen, en mi opinión, de estar concebidos sobre planes demasiado vastos. Otro error muy dañoso en que incurrieron sus fundadores, fue el de poner escuelas sobre un pie magnífico en la capital y dejar a las provincias casi sin medio alguno de enseñanza. ¿De qué sirve una grande escuela de botánica, otra de veterinaria, ni las otras varias de los estudios reales establecidas en una capital donde nadie piensa más que en pretender empleos, en hacer corte a los que pueden darlos y en donde los jóvenes de los demás del reino no pueden vivir sino a costa de mucho dinero y con gran peligro de perder el tiempo y corromperse?

No quiero decir que estos establecimientos literarios en grande sean inútiles o poco apetecibles; quiero sólo recomendar una regla de buena economía, que en esto como en todo lo demás es sumamente necesaria a una nación que se halla en las circunstancias de España. Empiécese por lo más necesario y no se hagan galas hasta que se haya cubierto la desnudez. Sobre el mismo plan de las escuelas de mecánica sería muy útil establecer otras de agricultura. Algo semejante parece que se había propuesto en Madrid, pero que como todo lo bueno que en aquella corte se proponía se quedó en poco más que proyecto. El Semanario de Agricultura, protegido por el gobierno, contenía, a lo que alcanzo, conocimientos muy útiles en esta materia. Se intentaba instruir en el Jardín Botánico a un cierto número

de personas para que fuesen a establecer escuelas de agricultura práctica en las capitales de provincia. Pero esto jamás se verificó. Este proyecto podría ponerse en práctica al punto que se sosieguen las agitaciones que el mal constituido régimen de la Constitución de España está causando. Los ayuntamientos de los pueblos principales deberían dedicarse a promover este utilísimo objeto y discurrir cómo se podría asignar un pedazo de terreno proporcionado para las experiencias que estas escuelas requieren. Varios eclesiásticos acomodados y deseosos del bien público pudieran dedicarse al estudio de este importante ramo: a reunir semillas y plantas para que sirviesen de ejemplares en las explicaciones de la escuela, y a dirigir la formación de modelos de los instrumentos usados por otras naciones cuyo costo podría pagarse de los arbitrios del pueblo. Los caballeros hacendados y labradores, tan numerosos en algunas partes de España, deberían contribuir al logro de este intento, cuyo efecto necesario sería aumentar sus riquezas. Ellos deberían dar el primer ejemplo de aplicación y asistencia a las escuelas cuando estuviesen fundadas: ocupación agradable que los sacaría de la ociosidad corrompida en que pasan la vida la mayor parte de los individuos de las familias ilustres establecidas en los pueblos de labranza de España.

Así como los más de los oficios que se llaman mecánicos se pueden elevar y perfeccionar ilustrándolos con las enseñanzas de ciertos ramos científicos, muchos de estos pudieran acomodarse más de lo que están a las necesidades y uso diario de la vida, reduciéndolos en cierto modo a una enseñanza práctica y en parte mecánica. La medicina y sus ramos auxiliares pudieran, si no me engaño, modificarse de tal forma con grande utilidad de los pueblos de España. Paréceme un plan absurdo el que allí se seguía para proveer de médicos a los pueblos pequeños. Es muy difícil que mientras no haya otro medio de revalidarse que ir a pasar ocho años a una universidad y al lado de un médico haciendo visitas de mera forma logren los pueblos pobres profesores ni aun de mediano saber. En tanto que subsista este plan, ningún joven de aplicación y talento vendrá a establecerse a ellos, y sólo tomarán este recurso los que por su estupidez o indolencia no sean capaces de establecerse con más ventajas. Para remediar este mal sería muy útil establecer escuelas de medicina práctica en varios puntos cómodos de la península adonde acudiesen los jóvenes que no tuviesen medios de ir a las universidades o a los excelentes establecimientos de Madrid. Los maestros debieran escogerse entre los profesores médicos más sabios, porque sólo a los hombres profundos en las ciencias les es dado saber popularizarlas y reducirlas a fórmulas prácticas. En estas escuelas se podría educar una clase de gentes semejante

a los boticarios y cirujanos de provincia en Inglaterra. Éstos, además de preparar las medicinas, saben bastante para recetar en todos los casos comunes y suelen reunir conocimientos de cirugía, cuantos se necesitan en lances no extraordinarios, además del arte de partear que casi todo ellos ejercen. El resultado de este plan es que siendo fácil aprender bien todas estas cosas hasta el punto en que se exigen de semejantes personas, y no siéndolo el abrazar toda la ciencia médica en la extensión con que se estudia en las universidades, los pueblos pequeños están mejor servidos, y una porción de jóvenes que no pudieran sufragar el gasto de ir a seguir los estudios de universidad pueden hacerse médico-boticarios muy hábiles sin ir a ella; y reuniendo los tres ramos de farmacia, medicina y cirugía, en cuanto se necesita para los casos ordinarios, viven cómodamente y con decencia.

Por medios semejantes a los ya dichos debiera propagarse el conocimiento de la veterinaria, estudio de la mayor importancia para un pueblo agricultor por naturaleza como lo es España. El establecimiento de esas escuelas me parece muy fácil en aquel reino, aun sin auxilio del gobierno, con tal que haya personas inteligentes que se quieran dedicar a fundarlas. En los pueblos de mucha labranza y donde haya mucho ganado caballar y vacuno no me parece que le sería difícil a un buen albéitar establecer un hospital veterinario donde recibiese por un tanto al día los animales enfermos y donde por cierto precio enseñase a los jóvenes que quisiesen dedicarse al estudio de esta ciencia.

Otros muchos ramos de saber pudieran enseñarse de este modo popular y práctico; pero tratar de ellos en particular, ni está a mis alcances, ni sería de utilidad alguna a España, donde es preciso que las mejoras de esta clase se intenten con pasos lentos y sin querer abarcar mucho a la vez.